

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10363** MARESME AGRÍCOLA, S.A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 29 de diciembre de 2016 a las 17,00 horas y en segunda convocatoria, si procediera, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo), y del Informe de Gestión de la Sociedad, así como de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, referida al ejercicio 2015.

Tercero.- Revisión y ratificación de los términos y condiciones del contrato de arrendamiento de los bienes inmuebles propiedad de la sociedad.

Cuarto.- Cese y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sant Andreu de Llavaneres, 17 de noviembre de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, Fco. Javier Barrado Conti.

ID: A160084405-1